



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 21: Iniciativa Nueva Generación de Profesionales de la Aviación (NGAP)

PROGRAMA NUEVA GENERACIÓN DE PROFESIONALES DE LA AVIACIÓN (NGAP) DE LA OACI

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

RESUMEN

En esta nota de estudio se presenta un informe de situación sobre las actividades del Programa Nueva Generación de Profesionales de la Aviación (NGAP) de la OACI, que se renovó en 2023. También se destacan los componentes clave de la estrategia del programa NGAP aprobada por el Secretario General en junio de 2024 para que haya una reserva sostenible de talentos de la aviación.

Además, en la nota se resumen los resultados de la tercera Cumbre Mundial sobre la NGAP organizada por la OACI en Sudáfrica en agosto de 2025, incluido el llamamiento a la acción adoptado en la cumbre, que figura en el apéndice A.

Por último, en la nota se propone una versión actualizada de la resolución A39-29 de la Asamblea sobre el programa NGAP, a saber, la resolución A42-xx revisada, que figura en el apéndice B. Esa resolución nueva hace hincapié en un marco de desarrollo de la fuerza laboral más estructurado, con vistas a ampliar el alcance del programa NGAP a todas las categorías y grupos etarios del personal de la aviación y a integrar esta temática en las estrategias nacionales de aviación para que haya una reserva de talentos a largo plazo.

Decisión de la Asamblea

Se invita a la Asamblea a:

- pedir a los Estados y demás partes interesadas pertinentes que contribuyan al programa NGAP participando en eventos y haciendo aportes en especie y financieros, y adoptando estrategias y políticas que se alineen con los objetivos del programa NGAP y faciliten el desarrollo de un cuadro de talentos de la aviación a nivel nacional y regional;
- respaldar el llamamiento a la acción detallado en el apéndice A, que establece los compromisos estratégicos y las acciones acordadas en la tercera Cumbre Mundial OACI sobre la NGAP; y
- adoptar la resolución A42-xx revisada, titulada “Nueva Generación de Profesionales de la Aviación y desarrollo del talento de la aviación”, que figura en el apéndice B. Esta resolución sustituye a la resolución A39-29 de la Asamblea y constituye una referencia fundacional para futuras acciones.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los objetivos estratégicos y elementos habilitadores de alta prioridad.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Se prevé que las actividades mencionadas en esta nota se lleven a cabo con recursos del presupuesto del programa regular para 2026-2028 y/o con contribuciones extrapresupuestarias, según se indica en el Plan de Actividades de la OACI para 2026-2028.
<i>Referencias:</i>	Plan de Actividades de la OACI para 2026-2027-2028 Resoluciones vigentes de la Asamblea (al 7 de octubre de 2022) (Doc 10184) A39-WP/33 A 39-WP/62 Pronósticos globales y regionales a 20 años (Doc 9956)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Según los pronósticos a largo plazo, se prevé que el tráfico mundial de público pasajero aumente a 7 200 millones en 2035 y alcance los 12 400 millones en 2050, frente a los 4 600 millones registrados en 2024. Mientras tanto, se espera que el tráfico de carga se duplique y pase de 265 000 millones de toneladas-kilómetros de carga (FTK) en 2024 a 638 000 millones de FTK en 2050. Este crecimiento sin precedentes provocará un aumento significativo de la demanda de profesionales de la aviación. La OACI estima que, para 2043, el sector necesitará 670 000 pilotos y pilotos adicionales, 1 085 000 tripulantes de cabina, 698 000 miembros del personal de mantenimiento y 137 000 controladoras y controladores de tránsito aéreo adicionales para mantener la seguridad y eficacia de las operaciones.

1.2 En respuesta a la urgente necesidad mundial de contar con una fuerza laboral de aviación resiliente y preparada para el futuro, la OACI ha renovado su Programa sobre la Nueva Generación de Profesionales de la Aviación (NGAP) y ha incluido la “Atracción de nuevos talentos” como una alta prioridad en su Plan Estratégico 2026-2050 y su Plan de Actividades 2026-2028. Además, la OACI ha elaborado una estrategia mundial sobre el programa NGAP, que sirve de marco de orientación para movilizar acciones coordinadas encaminadas a crear una fuerza laboral resiliente, capaz de satisfacer las demandas cambiantes de la industria de la aviación.

2. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA NGAP Y ACTIVIDADES EN CURSO

2.1 La estrategia del programa NGAP de la OACI se estructura en torno a cuatro áreas de interés prioritario, que proporcionan un marco integral para que la fuerza laboral de la aviación sea resiliente y esté preparada para el futuro. Esa estrategia hace hincapié en la colaboración entre los gobiernos, los líderes del sector, el mundo académico y los centros de instrucción para elaborar soluciones armonizadas y para que la aviación siga siendo una carrera profesional atractiva, dinámica y accesible para las generaciones futuras.

Área de interés prioritario 1: Monitoreo y pronóstico de la fuerza laboral – Uso de información basada en datos para anticipar las necesidades de competencias en el futuro y abordar las carencias de fuerza laboral de manera proactiva

2.2 Anticipar con precisión las necesidades de mano de obra es esencial para garantizar un flujo constante de profesionales de la aviación. En la actualidad, la Secretaría recopila datos sobre el personal titular de licencias como parte de la preparación de los pronósticos a largo plazo del Doc 9956, desglosados por género. A fin de facilitar un análisis más exhaustivo de las futuras necesidades de mano de obra, la Secretaría está evaluando la viabilidad de ampliar la recopilación de datos para abarcar otras funciones clave de la aviación, haciendo hincapié también en la naturaleza cambiante del sector mediante el seguimiento de las competencias. Alinear los procesos de recopilación y análisis de datos de la OACI con estos cambios es crucial para una planificación proactiva de la fuerza laboral.

2.3 La OACI ya ha dado pasos concretos en esta dirección con el primer taller regional de instrucción y competencias en aviación de la Organización de la Región Europa y Atlántico Septentrional (EUR/NAT), celebrado en marzo de 2025 en colaboración con la Organización de Instrucción de las Autoridades Conjuntas de Aviación (JAA). El taller representó una iniciativa clave para explorar el establecimiento de un marco regional de seguimiento de las competencias para pronosticar y planificar mejor las necesidades futuras de mano de obra en la industria de la aviación. Sobre la base de estos esfuerzos, en noviembre de 2025 se celebrará en Almaty (Kazajstán) un simposio regional que reunirá a especialistas del sector, los Estados, las instituciones de instrucción, el mundo académico y otras partes interesadas clave para abordar las dificultades del desarrollo de la fuerza laboral, compartir historias de éxito del sector y explorar

estrategias panregionales y nacionales alineadas con el programa NGAP de la OACI. En el futuro los esfuerzos se centrarán en desarrollar este enfoque, con la posibilidad de ampliarlo a otras regiones.

Área de interés prioritario 2: Educación e instrucción – Alinear la educación con los requisitos de la industria y fomentar el reconocimiento mutuo de cualificaciones a través de las fronteras para crear una reserva de talento más fluida

2.4 La Secretaría sigue trabajando con los asociados pertinentes para fortalecer la educación aeronáutica, centrándose en colmar las brechas entre los programas académicos y las expectativas de la industria. Esto incluye fomentar colaboraciones más sólidas entre las instituciones académicas y de instrucción y los empleadores para desarrollar ecosistemas educativos sólidos que sustenten la instrucción basada en competencias, las experiencias de aprendizaje práctico y el uso de tecnologías emergentes para proporcionar entornos de simulación realistas. Además, facilitar el reconocimiento mutuo de las cualificaciones de aviación sigue siendo una prioridad para fomentar la movilidad y mejorar la empleabilidad.

2.5 Para respaldar estos esfuerzos, la sesión inaugural del taller para universidades de aviación de la OACI, organizado en abril de 2025 por la Universidad Politécnica de Madrid, sirvió de plataforma fundacional para debatir cómo reforzar y armonizar los planes de estudios de las distintas instituciones y sentó las bases para la creación de un Programa Mundial de Educación Aeronáutica, que ayudará a las partes interesadas a elaborar programas académicos de alta calidad que se ajusten a los requisitos actuales del sector. La OACI también ha elaborado cursos de instrucción relacionados con el programa NGAP, entre ellos un curso sobre competencias generales esenciales y un curso sobre tutoría en asociación con Eurocontrol. Se están realizando esfuerzos para ampliar esta cartera de instrucción mediante el desarrollo de programas especializados dedicados al programa NGAP, a fin de disponer de ayuda y unos recursos completos para satisfacer las necesidades cambiantes de la fuerza laboral de la aviación mundial.

Área de interés prioritario 3: Creación de capacidad, apoyo a la implementación y movilización de recursos – Proporcionar conocimientos especializados a los Estados para que ningún país se quede atrás en el fortalecimiento de su fuerza laboral de aviación

2.6 Aun cuando los países en desarrollo hagan su máximo esfuerzo para invertir en educar, capacitar y entrenar a la nueva generación de profesionales de la aviación, que demanda un alto costo directo de educación y entrenamiento y también el costo indirecto de las piezas y los equipos costosos que se malogran, se rompen o se dañan y también de las ineficiencias que son normales en las prácticas de los primeros años, lo que sucede es que las y los profesionales abandonen sus puestos poco tiempo después de alcanzar el grado suficiente de competencia en busca de mejores salarios. Siempre que permanezcan en el ámbito de la aviación, no importa dónde vayan seguirán haciendo un aporte a la industria. Sin embargo, esta realidad está sofocando el desarrollo sostenible de la aviación en los países en desarrollo, y es necesario que esta situación se comprenda cabalmente para poder buscar soluciones estratégicas que alivien la carga.

2.7 Si bien es esencial mejorar los programas de educación e instrucción, también debe abordarse el acceso equitativo a las oportunidades de instrucción. A tal fin, la OACI sigue promoviendo una cooperación más estrecha entre los sectores de la aviación, la educación y el trabajo, abogando por políticas que reduzcan las barreras de acceso, incluida la ampliación del número de becas, ayuda financiera, incentivos fiscales para las instituciones de instrucción, asociaciones público-privadas y centros regionales de instrucción cuando sea necesario.

2.8 En este sentido, como parte de su cartera de instrucción en aviación, la OACI está en el proceso de lanzar el primer taller específico sobre la creación de capacidad de recursos humanos (RR. HH.) para el programa NGAP en la aviación a nivel estatal. El taller se ofrecerá tanto para quienes se encargan de tomar decisiones como para profesionales, y estará diseñado en ambos casos para reducir la brecha entre

la comprensión estratégica y operacional de las autoridades de aviación sobre los beneficios a largo plazo del programa NGAP y de la creación de capacidad de los recursos humanos.

2.9 Sigue siendo una prioridad fortalecer la participación en los programas de becas de perfeccionamiento y estudio de la OACI, así como en el Programa de Instrucción para Países en Desarrollo (DCTP). La participación activa de donantes como Singapur, Indonesia, la República de Corea y los Emiratos Árabes Unidos ha sido fundamental para ayudar al programa NGAP y mejorar el acceso a la instrucción. Además, el Marco Regional de Cooperación en Instrucción (RTCF) de la Región Asia/Pacífico (APAC), establecido en el marco del Equipo Especial sobre el Mecanismo Regional de Cooperación (RCM TF) de la OACI, apoya directamente la iniciativa NGAP a través de esfuerzos de instrucción colaborativos, entre ellos simposios, análisis de necesidades de instrucción y programas de instrucción de instructoras/es para construir un ecosistema de instrucción aeronáutica autosuficiente y sostenible en la Región Asia/Pacífico.

2.10 Por último, se creó la Red de Donantes NextGen para atraer a donantes interesados en realizar contribuciones financieras y en especie para contribuir a las iniciativas del programa NGAP.

Área de interés prioritario 4: Divulgación y compartición de conocimientos – Lograr el compromiso político, compartir las mejores prácticas y promover las carreras de aviación

2.11 La colaboración, la compartición de conocimientos y la promoción estratégica son cruciales para fortalecer la fuerza laboral de la aviación mundial. La OACI contribuye a estos esfuerzos a través de cumbres, simposios regionales y talleres del programa NGAP, fomentando el diálogo entre las principales partes interesadas e integrando las prioridades de la fuerza laboral en los planes políticos y operacionales. Una parte fundamental de este esfuerzo es alentar a los Estados a integrar el programa NGAP en sus planes nacionales de aviación a fin de lograr una planificación y sostenibilidad a largo plazo y abogar por la adopción de políticas de recursos humanos y paquetes de remuneración equitativos y atractivos para hacer de la aviación una opción profesional competitiva, con el objetivo de mejorar la propuesta de valor del sector. A pesar de la amplia gama de oportunidades profesionales dentro de la aviación, estas carreras se conocen poco y el sector se enfrenta a una fuerte competencia de otras industrias. La OACI aboga por programas estructurados de divulgación e iniciativas de participación temprana, desde las primeras etapas escolares, para introducir a la juventud en las carreras de aviación.

2.12 Para impulsar estos esfuerzos, la OACI ha emprendido varias actividades clave de divulgación a nivel mundial, regional y nacional, entre las que cabe citar:

2.12.1 Durante el Simposio Mundial OACI de Apoyo a la Implantación (GISS), celebrado en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) en febrero de 2025, se organizó un panel sobre el programa NGAP, centrado en los elementos críticos de atracción, contratación, instrucción y retención de talento esenciales para sostener el ecosistema de la aviación. En el marco del programa NGAP también se organizó una mesa redonda como parte del taller de instrucción para interactuar con los centros de instrucción de la red del Programa TRAINAIRPLUS (TPP) para explorar soluciones prácticas en el ámbito del programa.

2.12.2 La OACI ha establecido una asociación con el Equipo Especial Mundial de Habilidades Aeroespaciales y de Aviación (GAAST), que se ha comprometido a elaborar un repositorio en línea de mejores prácticas. Una vez completado el repositorio, el GAAST lo entregará a la OACI, lo que permitirá que todas las partes interesadas en la aviación tengan un acceso más amplio a ese repositorio a finales de 2025. Esta iniciativa proporcionará a los Estados miembros y a los asociados del sector todos los recursos necesarios para fomentar la compartición de conocimientos y mejorar las estrategias de desarrollo de la fuerza laboral en todo el sector.

2.12.3 La iniciativa NGAP en la región de África oriental y meridional Oriental y Meridional (ESAF) incluyó la celebración de un panel de debate durante el Simposio de Aviación en la Semana AFI de la Aviación en mayo de 2025, la colaboración con escuelas de instrucción acreditadas por la OACI y la colaboración con los Estados para establecer una red de personas coordinadoras del programa NGAP cuando sea necesario. Estos esfuerzos tienen como objetivo fortalecer el desarrollo de la fuerza laboral de la aviación en la región.

2.12.4 El Simposio Regional de Instrucción en Aviación de Asia y el Pacífico de la OACI, celebrado en julio de 2025 en Singapur bajo el lema "Mejorar la cooperación en materia de instrucción: Creación de capital humano para el desarrollo sostenible de la aviación civil", reunió a autoridades y especialistas de toda la Región Asia/Pacífico (APAC). El simposio fomentó la colaboración en el desarrollo de los recursos humanos y la instrucción aeronáutica, respaldó el programa NGAP de la OACI y se centró en el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. Un importante evento paralelo al simposio, el Programa "Jóvenes en la Aviación" (YFA) de la OACI y Singapur (APAC), desempeñó un papel fundamental al patrocinar a 80 jóvenes para que participasen en un evento de tres días centrado en el programa NGAP.

2.12.5 La celebración del 80º aniversario de la firma del Convenio de Chicago en la Región África occidental y central de la OACI (WACAF) fue una oportunidad para alentar a las Administraciones de Aviación Civil (CAA) a asociarse con las partes interesadas de la industria de la aviación en sus respectivos Estados para organizar una serie de visitas a los aeropuertos con el fin de dar a conocer a las y los estudiantes el sector de la aviación, incluidas las líneas aéreas, los aeropuertos y los servicios de navegación aérea y la infraestructura de varios Estados. En la Región Sudamérica (SAM) se ha puesto en marcha un programa de trabajo específico para fortalecer la gestión de los recursos humanos (RR. HH.) en las Administraciones de Aviación Civil (CAA). Además, se llevará a cabo una sesión sobre el programa NGAP en la 23ª reunión de directoras y directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamérica (CIAC) para facilitar la formulación de programas nacionales de NGAP y fomentar el intercambio de mejores prácticas.

2.12.6 En paralelo de las Jornadas de Acción de la Cumbre del Futuro convocadas por las Naciones Unidas en septiembre de 2024, la Administración General de Aviación Civil del Reino de la Arabia Saudita (AACA) y la OACI, en asociación con la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA), organizaron un webinar titulado "Empoderar a la juventud y a las generaciones futuras en la aviación civil", que congregó a funcionarias y funcionarios de alto rango de la OACI, AACA, IATA, Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI), el subsecretario general de Asuntos de la Juventud de la ONU, la industria, el mundo académico, y centenares de jóvenes participantes. El diálogo puso de relieve la importancia de que la juventud tome parte en la tarea de moldear el futuro de la industria de la aviación y la necesidad de acciones en colaboración para sostener el programa NGAP.

2.12.7 Además, se ha puesto en marcha recientemente el Programa Mundial de Embajadoras y Embajadores de la OACI, un programa de divulgación estratégica para la promoción de los objetivos y prioridades de la Organización en consonancia con su Plan Estratégico 2026-2050, que fortalece en última instancia la presencia mundial de la OACI y la visibilidad de la aviación. Su finalidad es recabar los servicios voluntarios de personas prominentes del sector de la aviación que sensibilicen a distintos grupos, en especial a mujeres y jóvenes, sobre la aviación y las oportunidades que ofrece. Para ello, se ha emitido la comunicación a los Estados M 17/3.6–25/72, por la que se invita a todos los Estados a nombrar embajadores(as) y paladines(as) que puedan participar en este Programa estratégico. Para más información, consúltese la página web del Programa en <https://www.icao.int/igap-programme>.

2.12.8 De cara al futuro el Programa Mundial de Embajadoras y Embajadores NGAP de la OACI y la campaña #JoinAviation en las redes sociales facilitarían el aprovechamiento de los modelos de referencia del sector de la aviación con el fin de inspirar y atraer a nuevos talentos. Estas iniciativas, sujetas

a la disponibilidad de fondos y recursos, tienen por objeto mejorar la visibilidad del sector y atraer a la nueva generación de profesionales de la aviación. Con el fin de promover aún más las mejores prácticas, la OACI destacará y presentará las iniciativas exitosas implementadas por sus Estados miembros a través de ICAO TV y la plataforma Uniting Aviation.

3. RESULTADO DE LA CUMBRE MUNDIAL DE LA OACI SOBRE LA NGAP

3.1 La Cumbre Mundial sobre la NGAP, celebrada en Sudáfrica (del 12 al 14 de agosto de 2025) y organizada en colaboración con la Autoridad de Aviación Civil Sudafricana (SACAA) bajo dirección del Departamento de Transporte, contó con participantes de los 193 Estados miembros de la OACI, jóvenes profesionales y estudiantes, docentes, reguladores y responsables del sector, para hablar sobre el futuro de la fuerza laboral de la aviación.

3.2 Teniendo como referencia el tema “El plan de vuelo para el talento futuro de la aviación: innovar, educar, inspirar – Creación de la fuerza laboral para los cielos del mañana”, las sesiones se estructuraron en torno a los siguientes temas: planificación de la fuerza laboral, formación e instrucción, movilidad del talento, acceso e inclusión, tecnología e innovación, voces de la juventud y asociaciones.

3.3 Del debate se extrajeron recomendaciones prácticas, que se consolidaron en el primer llamado a la acción de la NGAP (véase el apéndice A), que destaca las medidas prioritarias e invita a todas las partes interesadas a nivel mundial, regional y nacional a tomar medidas colectivas para dotar a la aviación de la fuerza laboral calificada y diversa que se necesita ahora y en el futuro.

3.4 Todas las sesiones de la Cumbre están disponibles en ICAO TV.

4. ACTUALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN A39-29 DE LA ASAMBLEA

4.1 Se propone que la resolución A39-29 de la Asamblea sobre la NGAP, adoptada durante el 39º período de sesiones de la Asamblea de la OACI en 2016, se actualice para reflejar las transformaciones en curso y las dificultades emergentes en la industria de la aviación. Esta revisión tiene por objeto realinearse con los objetivos estratégicos a largo plazo de la OACI y la evolución de las demandas de la aviación mundial.

5. CONCLUSIÓN

5.1 En conclusión, la estrategia sobre la NGAP, junto con la resolución actualizada de la Asamblea y el llamamiento a la acción de la tercera Cumbre Mundial OACI sobre la NGAP, proporcionan un marco integral que aborda las dificultades mundiales y regionales relacionadas con la fuerza laboral en la aviación. Estas iniciativas son vitales para fomentar un entorno que permita el desarrollo de una fuerza laboral de aviación resiliente y adaptativa, equipada para satisfacer las demandas futuras.

5.2 Para que estas estrategias sean efectivas, es imperativo que todas las partes implicadas colaboren estrechamente, y que se disponga de suficiente apoyo financiero y en especie para realizar plenamente los objetivos de la NGAP y maximizar su impacto. Esto requerirá alianzas sólidas entre los gobiernos, la industria, el mundo académico y las instituciones de instrucción. La implementación a escala regional y nacional debe adaptarse a los contextos y requisitos específicos de cada área, de modo que los enfoques no solo sean integrales, sino también pertinentes y respondan a las dificultades locales.

APÉNDICE A

LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA NUEVA GENERACIÓN DE PROFESIONALES DE LA AVIACIÓN (NGAP) 2025

(Durban, Sudáfrica, del 12 al 14 de agosto de 2025)

En respuesta a la creciente necesidad mundial de crear una fuerza laboral de aviación resiliente, inclusiva, no discriminatoria y preparada para el futuro, y en consonancia con los objetivos estratégicos de la OACI y la Estrategia Mundial sobre la Nueva Generación de Profesionales de la Aviación (NGAP), la Cumbre Mundial NGAP 2025 hace un llamamiento a todas las partes interesadas, a nivel mundial, regional y nacional, para que tomen medidas colectivas en las siguientes áreas prioritarias:

1. Fortalecer el liderazgo y la coordinación en la planificación de la fuerza laboral de la aviación

- Incorporar la NGAP y las prioridades de desarrollo de talento en los planes nacionales de aviación y los programas nacionales de desarrollo, con el seguimiento de competencias, la formación, la creación de capacidad y la divulgación como pilares fundamentales.
- Adoptar estrategias NGAP con metas claras, asignaciones presupuestarias y mecanismos de rendición de cuentas para que el desarrollo del talento sea objeto de una labor sostenida.
- Nombrar personal de coordinación de la NGAP en cada Estado y entidad relevante para coordinar a las partes interesadas y realizar un seguimiento del progreso.
- Fomentar los marcos armonizados de monitoreo y pronóstico de la fuerza laboral, como los observatorios nacionales de la fuerza laboral de la aviación para recopilar y analizar datos sobre empleos, demografía y demanda futura de competencias, respaldado por una correspondencia más sólida entre las políticas y las estructuras de liderazgo.

2. Concordancia de la formación y la instrucción con las necesidades de la industria y las competencias futuras

- Velar por que los sistemas de formación e instrucción atiendan a las necesidades cambiantes del sector a través de una colaboración estructurada entre el ámbito académico, los centros de formación, la industria y las autoridades de aviación civil (CAA), armonizando los planes de estudio, los modelos de certificación y las competencias futuras con las realidades operativas, al tiempo que se garantiza que cada persona graduada pueda adquirir experiencia práctica, beneficiarse de programas de aprendizaje y pasantías y disponer de una trayectoria clara hacia el empleo.
- Fomentar los programas de hermanamiento y las redes de aprendizaje entre pares entre instituciones académicas, centros de instrucción y CAA para fortalecer la capacidad, favorecer la transferencia de conocimientos y ampliar el acceso a una educación aeronáutica de calidad a nivel mundial.
- Respalda la innovación en el diseño del lugar de trabajo, las metodologías didácticas y los modelos de certificación para adaptarse a la transformación de la industria y velar por una implementación equitativa y no discriminatoria en todas las regiones.

- Promover los métodos de aprendizaje flexibles y habilitados por la tecnología, incluidas las microcredenciales, los formatos híbridos y la instrucción mediante IA, que tengan en cuenta las expectativas de las nuevas generaciones de estudiantes, las necesidades cambiantes del sector de la aviación y el acceso equitativo entre regiones y grupos.
- Promover la inversión en investigación aplicada, innovación pedagógica, pasantías y experimentación intersectorial para modernizar los sistemas de formación e instrucción de la aviación.

3. Eliminar las barreras de entrada y ofrecer un acceso general a las carreras de aviación

- Comprometerse a reducir las barreras económicas, geográficas y sociales a través de becas específicas, campañas de divulgación y mecanismos de financiación.
- Consolidar y ampliar el Programa de Instrucción para Países en Desarrollo (DCTP) de la OACI, los programas de becas y ayudas no solo para jóvenes profesionales sino también para estudiantes, velando así por su acceso, brindando oportunidades equitativas de instrucción especializada y familiarización temprana con el sector.
- Promover vías para que las personas calificadas de grupos infrarrepresentados puedan acceder de forma satisfactoria, con la potenciación de niñas y mujeres, jóvenes y personas de regiones marginadas para que ningún país se quede atrás.
- Movilizar asociaciones intersectoriales para que la educación justa y los mecanismos de financiación se integren en las estrategias nacionales y regionales de desarrollo de la fuerza laboral.
- De acuerdo con el Programa de Embajadoras y Embajadores Mundiales de la OACI, designar embajadores/as y paladines/as para divulgar la aviación a nivel nacional y regional y así otorgar más visibilidad a las carreras de aviación, en especial entre personas jóvenes y mujeres.

4. Promover la movilidad y el reconocimiento mutuo de competencias transfronterizas

- Alentar a los Estados y a los reguladores a facilitar la homologación de competencias y credenciales mediante la validación de licencias, el reconocimiento mutuo de las calificaciones y la simplificación de los trámites de acreditación y visado mediante la cooperación regional y bilateral, para favorecer la movilidad justa y ética entre profesionales, en particular desde y dentro de los países en desarrollo, y reforzar la resiliencia y el desarrollo sostenible de la fuerza laboral.
- Ampliar y armonizar mecanismos como el Programa TRAINAIR PLUS de la OACI y las redes de instituciones académicas de aviación para mejorar el reconocimiento y la comparabilidad de la calidad de la instrucción en aviación y avanzar en la armonización normativa.
- Promover estrategias equilibradas para la fuerza laboral que combinen el desarrollo del talento local con marcos de movilidad justos, de forma que la aviación siga siendo un vector de movilidad social y desarrollo, especialmente en las regiones menos favorecidas.
- Impulsar iniciativas prácticas por región (por ejemplo, en África y Asia) para solventar la inexistencia de marcos armonizados para el reconocimiento de licencias y la movilidad profesional.

5. Dar voz a la próxima generación

- Reconocer el papel esencial que desempeña el colectivo de jóvenes profesionales y estudiantes en la configuración del futuro de la aviación, y comprometerse a integrar sistemáticamente sus opiniones en la formulación de políticas, el diseño de programas y las estructuras de gobernanza.
- Crear mecanismos oficiales como consejos juveniles, funciones consultivas y puestos de asesoría para que la juventud pueda participar de forma significativa en la toma de decisiones y fortalecer el diálogo intergeneracional y el liderazgo compartido.
- Poner en marcha iniciativas de movilidad juvenil que ofrezcan oportunidades de formación, intercambios y familiarización con la profesión en el contexto internacional y regional, y fomentar las pasantías estructuradas en las autoridades de aviación civil, las oficinas regionales de la OACI y los asociados del sector.
- Apoyar la investigación y la innovación entre la juventud mediante la financiación de proyectos, centros neurálgicos, hackatones y empresas dirigidas por jóvenes, y organizar competiciones anuales donde se analicen las dificultades que tiene la aviación en el mundo real.
- Establecer canales formales de mentoría entre jóvenes y la industria para facilitar un acceso efectivo a la carrera y el desarrollo profesional a largo plazo.

6. Reformular la aviación como un sector profesional audaz, no discriminatorio y sostenible

- Fomentar estrategias de comunicación coordinadas para reposicionar la aviación como un sector de innovación, sostenibilidad, crecimiento económico, conectividad y desarrollo social.
- Promover campañas de divulgación nacionales y regionales, la imagen de marca de los empleadores y la involucración temprana en escuelas y comunidades, con modelos de referencia, embajadores/as de aviación, mentorías y programas de inmersión.
- Recurrir a las redes sociales y las plataformas de intercambio de conocimientos para mejorar la visibilidad y el atractivo de las carreras de aviación para todo el mundo.
- Fomentar entornos de trabajo acogedores y promover la conciliación entre el trabajo y la vida personal para reforzar la permanencia y el atractivo de las profesiones de la aviación.
- Alentar la evaluación integral de los salarios, beneficios y opciones profesionales para ofrecer paquetes competitivos y posibilidades de avance.
- Promover la igualdad de oportunidades y las prácticas no discriminatorias en la contratación, la permanencia y la evolución profesional en todo el sector de la aviación.

7. Reforzar las asociaciones regionales y mundiales para desarrollar el talento

- Estrechar la colaboración entre los gobiernos, las CAA, la industria, el sector académico y las entidades docentes para coordinar las estrategias sobre fuerza laboral e intercambiar buenas prácticas.
- Respaldar el desarrollo conjunto de herramientas de planificación, modelos de financiación, marcos de reconocimiento mutuo y mecanismos de intercambio de recursos.
- Promover centros regionales de excelencia, centros transfronterizos de creación de capacidad y redes de aprendizaje entre pares.
- Estimular las asociaciones con organizaciones dirigidas por jóvenes, ONG y grupos de defensa de la educación para que prospere la divulgación exterior y se refuerce la participación comunitaria en la aviación.

- Favorecer la inclusión de las prioridades de la fuerza laboral en los programas de integración económica regional para disponer de políticas y financiación a largo plazo.
- Fortalecer las plataformas de cooperación regional (a través de la OACI y las organizaciones regionales) para compartir pronósticos, intercambiar buenas prácticas y planificar conjuntamente la capacidad de la fuerza laboral.

8. Ampliar la transferencia de conocimientos, la mentoría y la planificación de la sucesión

- Establecer marcos globales y regionales para la mentoría, la transferencia de conocimientos y la planificación de la sucesión en todas las profesiones de la aviación.
- Animar a profesionales con experiencia ya en la jubilación a participar en programas de mentoría e instrucción para preservar el conocimiento institucional.
- Aprovechar la tecnología para crear redes mundiales de tutoría, pasantías virtuales y plataformas intergeneracionales de intercambio de conocimientos.
- Adoptar políticas que incorporen la planificación de la sucesión en las estrategias organizacionales para posibilitar la transmisión de conocimientos.
- Diseñar sistemas que reconozcan y recompensen la mentoría como responsabilidad profesional en todas las disciplinas de la aviación.

9. Movilizar recursos e inversiones para la evolución de la fuerza laboral

- Alentar a los Estados, la industria y los asociados para el desarrollo a destinar fondos a las iniciativas de la NGAP, incluidas becas, infraestructura de instrucción e investigación.
- Movilizar a los bancos multilaterales de desarrollo, los donantes y las instituciones filantrópicas para apoyar las iniciativas sobre la fuerza laboral a través de mecanismos innovadores de financiación.
- Establecer asociaciones público-privadas para mantener la inversión a largo plazo en el progreso de la fuerza laboral de la aviación.
- Priorizar las inversiones en regiones marginadas para colmar las brechas de formación y de forma que ningún país se quede atrás.
- Expandir la cooperación internacional para destinar recursos a los centros de instrucción, instalaciones de simulación y plataformas digitales.
- Movilizar contribuciones voluntarias de los Estados y las partes interesadas de la industria para apoyar la Estrategia Mundial NGAP de la OACI y las herramientas de implementación.

10. Garantizar el seguimiento y la rendición de cuentas

- Alentar a los Estados miembros y a las partes interesadas a que informen sobre las actividades relacionadas con la NGAP durante las asambleas de la OACI, los eventos regionales y los foros conjuntos.
- Crear mecanismos para monitorear el progreso y compartir las lecciones aprendidas a nivel mundial y regional.

La Cumbre hace un llamamiento a todas las partes interesadas para que plasmen estos compromisos en actividades concretas a nivel nacional, regional y mundial, y para que se dé un seguimiento efectivo, se rindan cuentas y la cooperación sea continua. Además, anima a la movilización de recursos adecuados y contribuciones voluntarias en apoyo de la aplicación de este programa, con miras a garantizar una fuerza laboral de aviación resiliente, inclusiva y sostenible en todo el mundo, de manera que ningún talento ni generación se quede atrás.

— — — — —

APÉNDICE B

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA

A39-29: NGAP: Nueva generación de profesionales de la aviación
A42-xx: Nueva Generación de Profesionales de la Aviación
(NGAP) y desarrollo del talento de la aviación

Reconociendo que la aviación es una industria en crecimiento que es crítica para promover la conectividad mundial ayudando al mismo tiempo al desarrollo y crecimiento económico en todo el mundo;

Reconociendo que a fin de dar apoyo a las crecientes necesidades de la aviación y asegurar la explotación segura y eficiente del sistema de transporte aéreo se necesitan profesionales de la aviación calificados y competentes, ~~y que constituyan~~ una fuerza laboral diversa en la aviación;

Observando que la escasez de mano de obra puede afectar a la seguridad operacional, la seguridad de la aviación y la capacidad de alcanzar los objetivos estratégicos de la OACI;

Teniendo en cuenta la importancia de atraer, formar y retener el talento en varias funciones de la aviación, incluido el personal titular de licencias, las y los profesionales y el personal de la aviación general, es crucial abordar de manera integral las necesidades de la industria.

Considerando que para responder a las necesidades de recursos humanos actuales y futuras es importante que los Estados y la industria atraigan ~~a la nueva generación de profesionales de la aviación~~, no solo a la juventud, sino que también adopten un enfoque independiente de la edad que valore las contribuciones de personas trabajadoras de todos los grupos generacionales y atraiga y forme a talentos de otras industrias,

Reconociendo que los Estados en desarrollo enfrentan dificultades peculiares al perder profesionales de la aviación a un ritmo acelerado que no guarda relación con el relevo debido a la alta demanda de profesionales competentes en el mercado internacional, resulta crucial comprender cabalmente la situación y darle respuesta con iniciativas estratégicas por medio de la NGAP;

Reconociendo que la mejora de la percepción del sector de la aviación es un componente fundamental para atraer y retener una reserva de talento sostenible, que requiere estrategias específicas para promover la aviación como una opción de carrera que sea competitiva y gratificante a todos los niveles;

Observando que las asociaciones entre ~~gobierno~~ Estados miembros, organizaciones regionales, industria y organismos de educación son importantes para atraer, instruir y retener a la nueva generación de profesionales de la aviación, ~~teniendo en cuenta la igualdad de género~~ reconociendo la importancia de promover la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres en el desarrollo de la fuerza laboral de la aviación;

La Asamblea:

1. *Insta* a los Estados miembros a trabajar con ~~la comunidad de la aviación~~ las partes interesadas pertinentes para identificar las necesidades de recursos humanos a largo plazo y establecer estrategias para atraer, instruir y retener ~~en el sector, a profesionales de la aviación, teniendo en~~

cuenta la igualdad de género; a profesionales de la aviación, teniendo debidamente en cuenta la inclusión y la igualdad de oportunidades, velando por que las mujeres estén plenamente facultadas para participar y prosperar en el sector de la aviación;

2. *Alienta* a las autoridades de aviación civil a comunicar y cooperar con los organismos gubernamentales de educación y del trabajo, la red del programa TRAINAIR PLUS (TPP), las instituciones académicas mundiales de aviación y los centros de investigación de la red de centros de instrucción en seguridad de la aviación (ASTC), y la industria de la aviación para desarrollar estrategias que permitan fomentar la aviación, la formación de profesionales de aviación competentes y de las y los trabajadores en general y su retención en los Estados el sector, alentando las iniciativas de involucración temprana en las escuelas y comunidades para animar a la juventud, también a las niñas, a elegir profesiones en la aviación;
3. *Alienta* a los Estados miembros a facilitar, mediante orientación y métodos de evaluación internacionalmente aceptados para el reconocimiento mutuo de cualificaciones y licencias, procedimientos administrativos para permitir ~~la libre circulación~~ el flujo sin impedimentos de profesionales a través de las fronteras;
4. *Insta* a los Estados miembros, al mundo académico y a la industria a que implementen iniciativas específicas que reduzcan las barreras de ingreso, entre ellas la mejora del acceso a una educación asequible, la concesión de becas y la oferta de opciones de instrucción flexibles;
5. *Insta* a los Estados miembros, al mundo académico y a la industria a trabajar en colaboración para desarrollar y poner en marcha iniciativas claramente definidas, tales como programas de intercambio de conocimientos, proyectos conjuntos de instrucción, talleres de creación de capacidad y asesoramiento técnico, que apunten específicamente a fortalecer los medios de instrucción dentro de los Estados en desarrollo. Estas iniciativas deberían ir dirigidas a mitigar los problemas que se generan por las dificultades para retener a las y los profesionales de la aviación competentes, y de esa forma hacer un aporte positivo al desarrollo sostenible y la resiliencia del personal de aviación en estas regiones;
6. *Recomienda* que se amplíe el alcance del programa NGAP para atraer, formar y retener talentos de la aviación de todas las generaciones, orígenes y niveles de experiencia;
7. *Alienta* a los Estados miembros a promover las mejores prácticas concentradas en responder a la evolución de las necesidades y valores de los talentos de la aviación ~~la nueva generación de profesionales de la aviación para habilitar~~, mejorando así la atracción y retención, la productividad, el rendimiento, ~~la contratación, retención y seguridad de los empleados del personal~~;
8. *Alienta* a los Estados miembros a impulsar activamente iniciativas tales como el Programa Mundial de Embajadoras y Embajadores de la OACI, con el objetivo de incrementar el interés global y la participación en el sector de la aviación;
9. *Encarga* al Consejo que asegure un papel de liderazgo continuo para la OACI, facilitando la comunicación y colaboración con los Estados y la industria a fin de apoyar el desarrollo de pronósticos, estrategias, compartición de mejores prácticas, herramientas de planificación, y directrices para atraer a la nueva generación de profesionales de la aviación y cultivarla; y

10. *Alienta* a los Estados miembros, los organismos internacionales y regionales, los medios académicos y la industria, a apoyar el programa NGAP, como uno de los elementos integrantes de la creación de capacidad, proporcionando conocimientos especializados y orientación, y recursos (humanos, financieros y datos) para ayudar a alcanzar sus objetivos.

— FIN —